

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.231

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Miércoles, 24 de noviembre de 1920.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

UNA CARTA DEL SEÑOR MAURA

Continúa el Gobierno dando muestras del enorme núcleo de opinión con que cuenta en el país.

Realmente, nunca se han preocupado los señores caudillos conservadores de dirigirse al país con objeto de explicarle sus orientaciones y darle cuenta de las soluciones con que contaban para los problemas a la sazón planteados. Tarea inútil, cuando la asistencia de la opinión no importa gran cosa.

El tiempo que había de emplearse en el mitin, en la conferencia o en la confección del manifiesto se dedicaba al sostenimiento del cacicato. Realmente, la política española, salvo muy pocos hombres, que han cifrado sus anhelos en incorporar a ella la fuerza sana de la conciencia colectiva, es eso, ficción de cacicato y acomodo de banderías. ¿El país lo tolera? Pues ¡adelante!

El caso es que el Gobierno, fiel a los procedimientos políticos de los hombres que lo constituyen, se dedica en estos momentos a las más repugnantes arbitrariedades para obtener una mayoría de diputados. Si es preciso a este fin, no hay derecho que no se atropelle ni injusticia que no se cometa. Donde no hay tinglado caciquil adicto o fácilmente conquistable, se monta. El medio es lo de menos. Las quejas del candidato atropellado, se desoyen; la voluntad de los electores se detenta. Para eso hay alcaldes que destituir y jueces y maestros que relevar.

El caso de Carballino ofrece una idea de cómo se trabaja la mayoría. El señor Calvo Sotelo, ex diputado por dicho distrito y candidato por el mismo en las próximas elecciones, ha denunciado en la Prensa las mil y mil tropelías que el Gobierno está cometiendo para arrebatarse el acta. Faltaba un resorte por tocar y a él se ha ido sin miramientos de ninguna clase.

He aquí la carta que con fecha 13 del mes actual dirigió el ilustre estadista don Antonio Maura al señor Calvo Sotelo:

«Mi querido amigo: Lo que usted me refiere, en su carta, de haber sido apartado so color de una comisión el juez propietario de Carballino, para que recaiga la jurisdicción en el juez municipal, en vísperas de la reñida lucha de aquel distrito electoral, pertenece a lo más rufianesco del repertorio que consuetudinariamente han enriquecido los editores de la «Gaceta».

Así, pues, el hecho por sí mismo está execrado, y su natural fealdad no admite encarecimiento en términos decorosos. Procure usted que no quede ignorado de las gentes y no dude usted del juicio que formarán. Salúdale afectuosamente, A. Maura.»

De manera que hay que coincidir en que, de no estar acostumbrados a los efectos de ciertas causas, la obtención de una mayoría en estas condiciones debía de avergonzar a los políticos que la consiguieron.

Pero ya verán los lectores cómo les envanece.

TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

POR TELEFONO

Los niños de Riotinto.

HUELVA, 23.—El presidente de la Diputación provincial ha cedido la cantidad que le correspondía cobrar por gastos de representación para aumentar la suscripción abierta a fin de mantener los comedores donde se atiende a los niños de los mineros de Riotinto.

Consejo de guerra.

En el cuartel de la Guardia civil se vió ayer un Consejo de guerra contra el guardia de aquel Cuerpo Pedro González, acusado de homicidio perpetrado en la persona del paisano Manuel Rodríguez. En vista del resultado de la prueba fué retirada la acusación.

Un banquete.

CEUTA, 23.—En el Hotel Majestic se reunieron ayer en un banquete los jefes y oficiales del Estado Mayor de esta Comandancia, para agasajar al capitán del mismo Cuerpo don Angel Negrín, intrépido aviador que ha prestado excelentes servicios durante las últimas operaciones.

El conflicto del pan en Madrid.

MADRID, 23.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que los tahoneros siguen protestando del reposo del pan y piden que se suspenda la medida adoptada sobre peso, medida y tasa. Hoy no se ha trabajado en 33 tahonas. Los obreros están dispuestos a ir a la huelga si no se readmite a los que han despedido.

El gobernador ha conferenciado con una Comisión de obreros.

El conflicto preocupa a las autoridades.

Choque de un auto y un tranvía.

En la calle de Ferraz han chocado un automóvil y un tranvía.

A consecuencia del encontronazo resultó herido levemente un niño que iba en el automóvil.

Otro choque.

También chocaron en la calle de Sagasta un autocamión con otro tranvía.

El choque fué tan violento que el tranvía quedó fuera de los raíles.

Ambos carruajes resultaron destrozados completamente.

Hay varios heridos leves.

El crimen del Paseo de Rosales.

Hoy debía haberse comenzado a ver la causa llamada «El crimen de Rosales».

La expectación era enorme, viéndose una multitud de gente en la Audiencia, pero la vista ha quedado aplazada a causa de que el acusador Reyes ha presentado un escrito, acompañado de certificado facultativo, en el que se hace constar que está enfermo.

El numeroso público que acudió a presenciar la vista quedó defraudado en sus deseos.

Los periódicos de hoy publican amplia información haciendo notar el apasionamiento que esta causa ha despertado en el público.

El señor Reyes ha hecho algunas declaraciones en las que pone de manifiesto que el acusador no dispone de las libertades necesarias para llevar a cabo su cometido.

Se admiten esquilas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

DEL «BOLETIN DE ESTADISTICA»

Movimiento de población en España.

El Instituto Geográfico y Estadístico publica en el «Boletín de Estadística» los datos provisionales del movimiento de población en julio. Se registraron en España 44.943 nacimientos, correspondiendo, por tanto, 2,16 a cada 1.000 habitantes, coeficiente inferior al de todos los meses del año actual, pues el de enero fué 2,89; el de febrero, 2,88; el de marzo, 3,02; el de abril, 2,69; el de mayo, 2,68 y el de junio, 2,25.

Las defunciones fueron 43.373, o sean 2,09 por 1.000 habitantes.

La máxima natalidad corresponde a la provincia de Córdoba, 2,85 por 1.000, y la mínima, en la de Canarias, 1,60.

De los 44.931 nacimientos registrados, son varones 23.457, y hembras, 21.456.

La máxima mortalidad aparece en la provincia de Avila, 3,35 por 1.000, y la mínima en la de Canarias, 1,40.

Se celebraron 11.643 matrimonios, cifra que equivale a 0,56 por 1.000 habitantes.

ACOTACIONES

El sufragio de las donnas.

La Cámara italiana ha aprobado a las mujeres en las elecciones administrativas.

Catorce millones de mujeres de a primeras elecciones de concejales.

El sexo fuerte del país de las gó enhoramala, y especialmente aquello raleza no les dotó de una belleza ad Desde ahora en adelante todos lo lianos serán bellísimos; no nos cabe psicología del alma femenina y cree como todas; más o menos ecuanímes, más castizo o más bello, vendiendo el piropero..., mintiendo a su conciencia de Cupido el ciego.

Y se dará el caso de que un candidato pierda la elección por unos celos mal reprimidos.

un proyecto de ley concediendo voto inistrativas.

quel país emitirán su sufragio en las

ndolas y de los macarrones está dá s hombres a quienes la madre natu onisiaca.

s concejales de todos los Concejos ita- duda. Conocemos perfectamente la mos que las donnas italianas serán pero capaces de votar al candidato sufragio por una mirada, o por un y a sus ideales, rendidos por los dardos

ídato pierda la elección por unos ce-

CYRANUCO.

Información del extranjero.

INGLATERRA

El terrorismo en Irlanda.

LONDRES.—En varias ciudades irlandesas, especialmente en Dublin y Cork, se suceden los atentados.

La campaña terrorista que en esos lugares se lleva a cabo es realmente inquietante.

La Policía se ha incautado de infinidad de proclamas sediciosas, que se hallaban en los almacenes municipales.

GRECIA

El resultado de las elecciones.

ATENAS.—Los resultados oficiales de las elecciones en Atenas, son: 33.954 votos obtenidos por Venizelos, contra 43.134, que han conseguido las oposiciones.

La Cámara se reunirá el día 25.

FRANCIA

Consejo de ministros.

PARIS.—Esta mañana, y bajo la presidencia de Millerand, se ha celebrado Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno dió cuenta a sus colegas de los acontecimientos exteriores, especialmente por lo que se refiere a la situación creada en Grecia.

Otros ministros dieron cuenta de varios asuntos, entre ellos de un acuerdo establecido el 8 del corriente entre los representantes de la Federación del subsuelo, los patronos hueleros y el Gobierno.

La calle de Venizelos.

PARIS.—El Consejo municipal ha acordado dar el nombre de Venizelos a una calle de París.

La embajada en el Vaticano.

PARIS.—En la Cámara de diputados se ha reanudado la discusión del proyecto de restablecimiento de la Embajada de Francia en el Vaticano.

Habló en contra del proyecto el socialista unificado Boncour y a favor el señor Chassaing Goyon, miembro de la Unión Democrática y Republicana.

El diputado radical social M. Puech se pronunció a favor del proyecto en nombre de la unión fraternal de todas las clases.

Intervienen otros oradores y se aplaza la discusión de este proyecto.

Se pone a debate la cuestión de Grecia, y el jefe del Gobierno recuerda los acontecimientos desarrollados en Francia, algunos de los cuales han creado una situación nueva, ante la cual el Gobierno conserva su libertad de acción.

Dice que se ha supuesto que Francia no intervendría en la cuestión de Grecia y pregunta si después de la gran guerra que tanto ha costado a Francia, se pretende poner un Gobierno en Grecia que atenta a lo conseguido en la lucha, no es lícito que Francia le niegue el concurso a esa potencia. (Aplausos).

RUSIA

Los saqueos.

BRESLAU.—Ha terminado la vista de la causa instruida con motivo de los recientes saqueos, siendo cinco individuos condenados a penas mayores y los restantes a cinco y uno meses de prisión.

Reanudación de relaciones.

RIGA.—Se está negociando entre Polonia y Rusia la reanudación de relaciones.

BELGICA

Una declaración.

BRUSELAS.—Ha sido elegido presidente de la Cámara el diputado socialista por Charleroi.

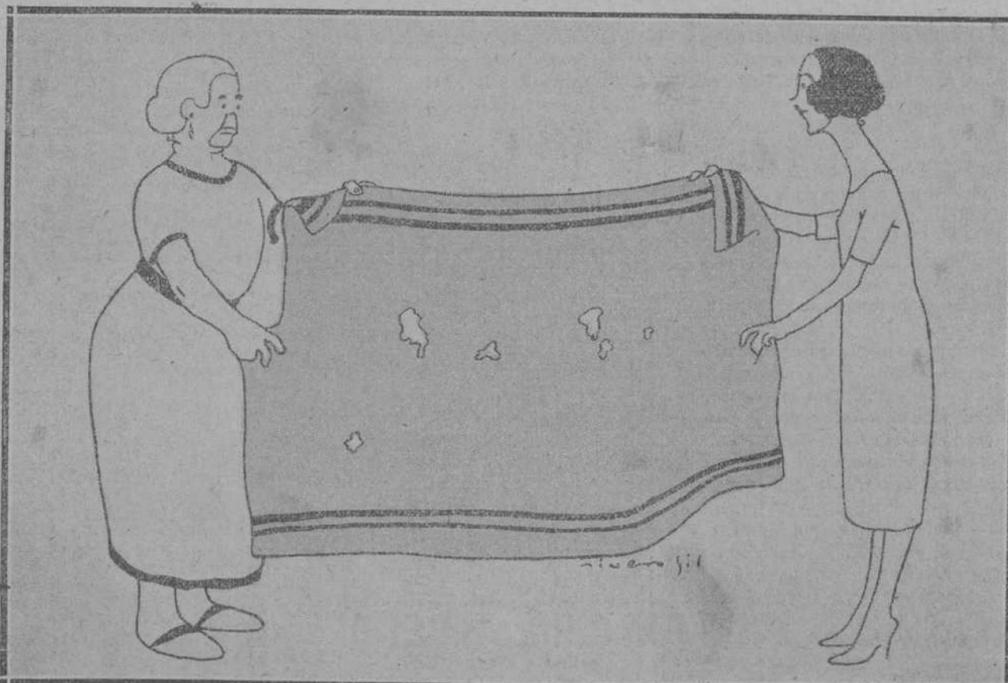
Abierta la sesión, el jefe del Gobierno leyó la declaración ministerial, en la que se dice que en cuanto a política interior el Gobierno se inspirará en los principios democráticos.

La principal labor del Gobierno será la de realizar la Constitución.

Con referencia a la política exterior, el jefe del Gobierno ha declarado que su mejor deseo será la completa ejecución del Tratado de Versalles.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

Las bufandas de moda.



—¿Verdad, madre? De esta manera podemos sacar dos, una para la Emiliuca y otra para mí.

TEMA LOCAL

Santander y el veraneo.

Decíamos ayer que es de absoluta competencia del comercio local la organización de los festejos para el verano próximo...

A nuestro juicio, el comercio, preatado del interés que para él representa el veraneo, debía agruparse y entenderse para hacer la defensa de sus negocios.

La forma podía ser sencillísima, una cosa así:

Reunidos todos los dueños de comercios con los de hoteles, fondas, casas de huéspedes, restaurantes, cafés, coches y automóviles...

Esta suscripción, que no dudamos había de ser pingüe, serviría para subvencionar a las Empresas que, por no correr el riesgo de una pérdida segura...

Sería utilizable, además, para organizar giras y excursiones a los pueblos más pintorescos de la provincia, abonando un tanto por ciento en los billetes de ferrocarriles y puestas en botes y vaporcitos...

Aparte podrían organizarse, con el sobrante, algunos festejos populares, de los que todos disfrutan, tales como cucañas en la bahía, cinematógrafo público, fuegos artificiales, etcétera.

La Comisión, integrada por comerciantes, encargada de la selección y disposición de las fiestas, se ocupará, asimismo, de cuidar que, en un mismo día, no se celebren dos diversiones, pues necesariamente la una quitaría concurrencia a la otra.

Nada más fácil de llevar a la práctica que esta idea beneficentísima para los intereses de la capital. Para ello sólo es necesario la cooperación de aquellos realmente interesados en el asunto...

Las cuotas de suscripción sería facilísimo repartirlas, teniendo en cuenta la importancia de cada comercio, ya que las contributivas, en estos casos, resultan erróneas para hacer cálculos...

Con lo apuntado se echa de ver en seguida que había de ser raro el día de verano en que no hubiese en Santander algún festival importante...

¿Es esto realizable? ¿Hay algún obstáculo que impida la realización de cuanto hemos escrito? ¿Es más conveniente tumbarse a la bartola con la esperanza de disfrutar, sin gasto alguno...

Creemos que no hemos de ser escuchados, porque la apatía y la falta de la voluntad son las características de este pueblo.

Por eso no nos envanecemos de nuestro trabajo.

EL TEMPORAL

Madre e hijo arrastrados por la corriente.

CARTAGENA, 23.—Conócense nuevos detalles de los estragos causados por el temporal reinante en este término municipal.

En el caserío de La Palma se encontraba en su domicilio Isabel García Pérez con su hijo Luciano, de corta edad, cuando fué sorprendida por la inundación.

El obispo de Cartagena se dirigió a Fuente-Alamo para realizar la visita pastoral cuando fué sorprendido por el temporal en la carretera de la Pinilla, donde aguantaron una lluvia torrencial...

Continúan interrumpidas las comunicaciones.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-32.

Joaquín Lombera Camino Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 8.—SANTANDER.

CONTRA LOS ACAPARADORES

La Cooperativa de funcionarios públicos.

Cada vez se siente más entusiasmo en favor de esta Cooperativa, que tan importante papel está llamada a desempeñar como reguladora de precios de los principales artículos de consumo...

Una verdadera plaga de acaparadores, logreros y mercaderes sin conciencia, no reparando en que con su torpe conducta destruyen los cimientos más sólidos de la sociedad...

No pierden momento los organizadores de esta Sociedad, cuyo funcionamiento es seguro que no se hará esperar. El domingo último se celebró, previa convocatoria publicada en la Prensa...

Presidente, don José de Aureda y Kierulff, comandante de infantería de Marina; vicepresidente, don Germán de la Puente y Santiago, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; vocales: don Nicolás Cavia Cimiano, jefe en la Comisión mixta de Reclutamiento de la Diputación provincial; don Antonio Graña Blanco, oficial de Fomento en la Jefatura de

Obras públicas; don Vicente Martínez Jones y Landazuri, oficial del Cuerpo de Prisiones; tesorero, don Norberto Baciagalupi y Pereda, tenedor de libros del Ayuntamiento; vicesecretario, don Juan Torres y Sánchez, jefe de sección de Telégrafos; secretario, don Manuel Paz González, jefe administrativo de Primera enseñanza; vicesecretario, don Ernesto Carrizal y Chessa, oficial de Hacienda.

En sesión celebrada por esta Junta el lunes, se acordó someter el Reglamento a la aprobación gubernativa y reunirse nuevamente el próximo viernes con objeto de tomar otros acuerdos de interés para la inmediata organización de la Cooperativa.

Los funcionarios que no hayan devuelto firmados los boletines de adhesión deben apresurarse a entregarlos al secretario o a cualquiera de los individuos de la Junta de Gobierno, quienes aclararán también cualquier duda que pueda ofrecerse a los compañeros, a todos los cuales se ruega laboren con decisión y entusiasmo en favor de esta Sociedad.

TODA LA CORRESPONDENCIA POLITICA Y LITERARIA, DIRIJASE AL DIRECTOR

LA HUELGA DE ALTOS HORNOS

Continúan las negociaciones de arreglo.

El señor Pereda Palacio habló ayer con los representantes de los periódicos sobre las gestiones últimamente entabladas para la solución de la huelga de Nueva Montaña, lamentando que sus buenos deseos no hubieran tenido hasta ahora mejor éxito.

Dijo también que en la reunión celebrada el domingo en la Alcaldía se trató, en primer término, de la admisión al trabajo de todos los obreros desde el primer momento, a lo que accedió el representante de la Empresa.

Se habló también brevemente de la cuestión relativa al nombramiento de los guarda-jurados, proponiendo el alcalde que se dejase para el final discutir este asunto y que se diese lectura de las demás bases aprobadas en principio en reuniones anteriores, y cuya aprobación, por lo tanto, no creía que ofreciese dificultades.

Entonces se suscitó nuevamente por la representación obrera la readmisión de los obreros despedidos en 1917 o que en algún tiempo hubieran pertenecido a la fábrica, y sobre este punto estuvo discutiéndose unas tres horas, sin que se llegara a un acuerdo, ni volviese a recaer discusión sobre el asunto del nombramiento de guarda-jurados.

Terminó diciendo el alcalde que había recibido por la mañana una carta de los obreros de Nueva Montaña, y que había enviado copia a la Gerencia de la Sociedad Altos Hornos.

Por esta razón, y hasta que la Empresa contestase, no creía el señor Pereda correcto dar publicidad a lo que se dice en la carta.

Después no tendrá inconveniente en hacerlo, toda vez que no lo hay en que se conozca todo lo que se ha hecho en este importante asunto.

EL CONGRESO POSTAL

Las sesiones plenarias

MÁDRID, 23.—Ha comenzado la serie de sesiones plenarias del Congreso de la Unión Postal Universal.

Hubo sesión de nueve a una por la mañana, y a las cuatro de la tarde reanudóse y terminó poco después de las ocho.

El director de Comunicaciones pronunció un discurso dando las gracias a las Comisiones por la rapidez desplegada en la tramitación de las cuestiones a ellos encomendadas.

Dedicó un recuerdo de gratitud a las provincias andaluzas por las muchas atenciones y agasajos de que han hecho objeto a los congresistas con motivo de la visita por éstos realizada a aquella hermosa región.

El Congreso aceptó, con ligeras modificaciones que no varían en nada la esencia, toda la obra realizada por la Comisión primera, que se refiere al régimen interior de los servicios postales.

ANTONIO ALBERDI CIRUJANO GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10, 1º.—TEL. 278

MUÑECOS DE LA VIDA

El hombre de las postales.

Uno de los seres más temibles es el coleccionador de tarjetas postales con autógrafo.

Estos hombres no viven sino para su manía. De la mañana a la noche todo su afán estriba en reunir el mayor número posible de retratos de mujeres y hombres célebres. Sus conversaciones en el corrillo del café, casi siempre en unión de amigos atacados de la misma monomanía, se reduce a charlar en con por sin sobre las fastidiosas postales.

Apenas un vate ignorado surge a la popularidad por la flor natural lograda en unos juegos florales, o se premia a un escultor incipiente, o nace un fenómeno coletudo, el coleccionador de postales le dirige una misiva solicitando el envío de una fotografía con dedicatoria para su colección. En las temporadas teatrales espera a que se celebre el beneficio de la bella tiple, o del eminente actor, o del gracioso caricato, para demandar el señalado favor. Si no celebran beneficio, el coleccionador irrumpe en el escenario la noche de la despedida, haciéndose presentar por un amigo o por el primer tramoyista que encuentre a mano, a todos y cada uno de los artistas, que le pro porcionarán un enorme disgusto si no se han retratado, si las tienen guardadas en el baúl o han agotado las existencias. Entonces, el terrible hombre sacará de la cartera su tarjetita y entregándosela al artista suplicará con lágrimas en los ojos que apenas

se retrate, llegue al punto de su nueva actuación y desembale, o renueve las existencias, se acuerde del coleccionador solicitante.

En casa, los álbums estarán sobre todas las mesas disponibles, para orgullo del dueño y envidia del visitante, y además habrá una o dos habitaciones decoradas totalmente con fotografías autografiadas, y un gabinete con los retratos grandes de los eminentes. Allí, junto a Maura, Dato, Cierva y Melquiades, recordará sus facciones perfectas la inolvidable Fornarina, sonreirá la Fons, tendrá un gesto trágico la Xirgu, y Magritas estará con los codos en alto. El gesto torvo de Mameh Casanova o del Vivillo se confundirá con el dulcísimo rostro de la Lulú o quizás con la sonrisa enigmática de Bergamín. Y al lado de una literaria dedicatoria de Benavente se leerá: «recuerdo de mi riño desta umilde hartista», autógrafo de la Bella Soplillo o de la Ideal Molinete.

El perfecto coleccionador de postales conservará su manía hasta el último instante de su vida. Si por un hecho criminal fuese condenado a pena de muerte, en aquel crítico momento, ante el trágico banquillo, deberá rogar al encargado de cumplir la sentencia: «Señor de verdugo, antes de apretar el tornillo, que haría usted el favor de firmarme esta postalita?»

ANTONIO ÁNEGORA

NUESTROS COLABORADORES

Las autoridades y el maestro de Bárcena de Cicero.

Los sucesos de Bárcena de Cicero son intolerables. En vano las autoridades recurrirán a ampulósidades para ocultar su gravedad. Un pueblo se coloca frente a la Ley, pisotea órdenes superiores, viola los derechos personales y profesionales de un maestro y como rasgo de justicia el maestro sale del pueblo y el vecindario respira libre. ¿Para qué más comentarios? Pero relátemos hechos para que el público emita juicio y el señor gobernador los desmienta si oportuno lo creyere.

Acatando órdenes superiores se presenta el maestro en el pueblo de Bárcena el viernes 12 del actual. El pueblo decía haberle proporcionado casa-habitación. Esta nos aseguraron que es de condiciones pésimas. Sin embargo, el maestro, por no agravar más la cuestión, la recibe, y el alcalde le hace entrega de las llaves. Tiene la casa dos puertas, una que comunica con la escuela y otra que da salida a la calle. El alcalde, desentando, sin duda, que el maestro para ir a la escuela salga por la calle y no lo haga por la puerta interior, manda a un carpintero a clavar tal puerta. El maestro se opone y no le deja entrar. ¿Es que después de posesionarse de una casa tiene alguien derecho a entrar en ella sin su permiso? ¿Por qué esto no se hizo antes? Porque de haberlo hecho, la autoridad y prestigio del señor López no recibiría tan rudo golpe. Pasa el viernes sin más incidentes; durante la noche, el caciquismo extiende sus tentáculos, concita odios y prepara el tumulto; con unos utiliza el ruego, con otros la amenaza. A un empleado de la fábrica de electricidad se le amenaza con quitarle su empleo si no se presta a tomar parte en el motín. El sábado va el maestro a Santander a dar cuenta de lo que ocurre; por la tarde el vecindario le espera largas horas en la estación en actitud poco correcta. A las nueve y media llegó el maestro y en Gama estuvo todo el día del domingo, sin más novedad. Pasa el lunes en su escuela y por la tarde asegura que el alcalde volvió a trabajar al vecindario para que éste se reúna y expulse al maestro. A las ocho y media del martes las campanas tocan a rebato. Nosotros preguntamos: ¿Quién manda en las campanas de un pueblo? La fe y religiosidad de nuestros padres ¿pudo nunca prever que el tañer de una campana, evocativo de dulzura, de amor, de caridad, sirviera para enardecer los ánimos y concitar odios en aras de una ruina? Quien a tal fin las destina ¿estará movido por el amor y la dulzura del Divino Maestro? Al conjuro de la campana el pueblo, capitaneado por el carpintero de antaño, se dirige al Ayuntamiento. Ya el alcalde estaba dentro y todos, a gritos, piden la expulsión del maestro. El alcalde se sincera; quiere lavarse las manos; pero ¿sería clara el agua en que lo lava? Al poco rato, al frente del vecindario, penetra en la escuela violentamente. El maestro ruega que se retiren; hace patentes sus derechos; pero todo en vano. El alcalde, en tonos provocativos, continúa avanzando y el maestro le amenaza con su pistola; ante el temor retrocede. ¿Es posible que quien antes se sinceraba dirija ahora a los amotinados? ¿Se-

ría para el agua en que se lavaba las manos? La guardia civil recoge el arma del maestro. ¿Cacheó siquiera a los demás? Nos dicen que no, y este es otro dato digno de tenerse en cuenta. El maestro abandona el pueblo, amparado por la fuerza, y se presenta al gobernador. Este al recibirle y enterarse le dice: «No le había dicho yo a usted que no volviera al pueblo?» El maestro contesta que no, y que él si fué es porque se lo ordenaron sus superiores, como en el acto prueba. El señor gobernador dice haber aconsejado al señor Paz que el maestro no volviera al pueblo y agrade que sus consejos son mandatos, y que si vuelve al pueblo, le traerá amarrado. ¿Por qué?

Esto es reconocer el valor de una fuerza que debe ser anulada. Si se aconseja, se demuestra debilidad; si se ordena, algo más que debilidad. El funcionario y el ciudadano que está dentro de la ley debe ser amparado, y quien debe ser castigado, amarrado y encarcelado es quien fuera de ella se coloca. ¿No están las autoridades y vecindario de Bárcena en este caso? Los maestros toman buena cuenta de lo que allí ocurre, y no cejarán en su empeño de velar por los prestigios de la clase. También toman en consideración el proceder de la maestra, que deja su escuela y sus niñas para encargarse de la del maestro. ¿La Inspección tiene conocimiento de esto?

TEOFASTRO

HORAS DE DESPACHO EN ESTA ADMINISTRACION: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

MADRID, 23.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Guerra. Nombrando gobernador militar de Barcelona al general de división señor César Agundo, actual consejero del Supremo de Guerra y Marina.

De Fomento. Disponiendo comprenda las condiciones que se mencionan, el trabajo preparatorio encargado a la sección de Minas del Ministerio para llevar a cabo un plan de transportes mineros, organizando el de las cuencas mineras de reconocida importancia, en forma que tengan entace con las redes ferroviarias y puertos.

De Marina. Dirección de Navegación y Pesca. Aviso a los navegantes, grupo 33.

De Hacienda. Relación de las instancias presentadas en solicitud de los beneficios de la ley de 2 de marzo de 1919, relativa a la protección de nuevas industrias y desarrollo de las existentes.

Relación de los ingresos obtenidos durante el pasado mes de octubre. De Instrucción Pública. Dirección general de Bellas Artes. Notas bibliográficas de las obras impresas en castellano en el extranjero, para su introducción en España.

DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

Los estudiantes en huelga.

Según anunciamos en nuestro número de ayer, desde por la mañana dejaron de entrar en clase los alumnos de todas las correspondientes a la Escuela de Industrias.

Los escolares guardaron la mayor compostura, como era de esperar de su educación.

Por la tarde les saludaron comisiones de compañeros de la Escuela de Náutica, Instituto General y Técnico y Escuela de Comercio para manifestarles que hoy, y por solidaridad con su actitud, dejarán de entrar en sus clases durante todo el día.

Los alumnos de la Escuela Industrial enviaron por la tarde un respetuoso telegrama al ministro, dándole cuenta de su actitud en la siguiente forma:

Ministerio de Instrucción pública.—Madrid.

Alumnos Escuela Industrial elevan respetuosa, enérgica protesta, motivo anomalías cometidas dicho Centro proveyendo cátedras vacantes. Para una de profesor auxiliar grupo séptimo se ha propuesto meritorio grupo octavo, habiendo otro más antiguo con título adecuado. Ahora tratase llevar aquel meritorio ocupar vacante grupo sexto, postergando meritorio adscrito este grupo que tiene aprobadas oposiciones. Estimándolo atentatorio derechos meritorios peritos industriales, nuestra futura profesión, suplicamos amparo, justicia, acompañándonos alumnos todos establecimientos enseñanza, inclinados huelga prueba solidaridad.—La Comisión.

Por nuestra parte, hemos querido conocer la opinión de personas respetables y documentadas en este asunto, pues entendemos que el público, que conoce por nuestro conducto la referencia facilitada por los alumnos, tiene derecho a conocer otras.

Para ello nos hemos entrevistado con un señor muy versado en la materia; el cual nos ha dicho que los jóvenes estudiantes han prejuzgado la cuestión «a priori», y por ser ello así, se han adelantado en su resolución, perjudicándose notablemente.

Según el caballero con quien habíamos, parece ser que ante la perspectiva de una vacante en la escuela de entrada, un señor perito, que se dice ayudante meritorio y que sólo lo fué en 1916 o 1917, habló con el director de la Escuela, diciéndole que aspiraba a dicha plaza.

El director le dió su opinión particular, contraria a las aspiraciones del «se dice» ayudante meritorio, y entonces, y sin que el Claustro haya aún entendido en el asunto, apoyado por la Agrupación de Peritos Industriales, ha acudido a los alumnos para imponer al referido Claustro su nombramiento, que quizás, en todo el curso, haya necesidad de hacer.

Esto es todo cuanto el señor de que hemos hecho mérito nos ha facilitado sobre este asunto. Nosotros nos limitamos a recoger sus noticias, por lo que tienen de información, quedándonos, como al principio, al margen del asunto, esperando la solución que dé al pleito quien deba hacerlo.

LA MISION ESPAÑOLA EN CHILE

Llegada a Antofagasta

ANTOFAGASTA.—Tan pronto como el acorazado «España» fundó en este puerto, el intendente, el cónsul de España y las autoridades de la capital fueron a bordo, dando la bienvenida al infante don Fernando y a la misión que preside.

El infante don Fernando y su séquito desembarcaron entre aclamaciones de la multitud congregada en los muelles.

Las tropas rindieron honores y las músicas militares ejecutaron la Marcha Real española.

La colonia de España ha ofrecido a la misión un banquete de 300 cubiertos, durante el cual se cambiaron brindis entusiastas.

El infante don Fernando recibió después a la colonia española de esta capital.

En honor de la misión han sido organizados numerosos festejos, a los cuales prestaron su concurso el infante y su séquito, los oficiales del acorazado español y los de la guarnición chilena, así como las autoridades civiles y militares.

Todas las calles se hallan engalanadas con banderas y gaillardetes con los colores de ambos países.

Espérase la llegada del infante don Fernando a Santiago de Chile el próximo día 26.

Julían Fernández Dosal ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON

PELAYO GUILARTE MEDICO Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Go. ta de Leche

Pablo Pereda Elordi Calle de Burgos, 7, de once a dos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Huelga solucionada.

Las noticias que los reporteros locales lograron aprender anoche en el Gobierno civil, quedan circunscriptas a las siguientes:

La Junta de Sanidad celebrará sesión hoy, a las seis de la tarde, en el despacho de la primera autoridad civil de la provincia, para tratar definitivamente de los casos de fiebre tifóidea registrados en esta capital y de las medidas que procede adoptarse para la no propagación de los mismos.

—El señor Massa ha ordenado a la Policía se den batidas para limpiar la población de gente nadeante.

—También se propone hacer cumplir en lo sucesivo y sin contemplación de ningún género la real orden referente al descanso dominical para la Prensa, teniendo en cuenta denuncias concretas formuladas ayer por los periódicos locales, respecto a la venta de diarios de Madrid y provincias los lunes antes de la hora señalada.

—En la fábrica de yute y zapatillas «El Monte Carmelo», establecida en el pueblo de Renedo de Piélagos, ha quedado solucionada la huelga de operarias, habiéndose reanudado el trabajo sin incidente digno de mención.

El alcalde señor Pereda Palacio recibió ayer, a la hora de costumbre, a los representantes de la Prensa.

Después de manifestarles que había estado en su despacho una Comisión de hoteleros y fondistas, para tratar de la forma de llevar a la práctica el pago por retraso de inquilinato, les comunicó que había ordenado diferentes prácticas higiénicas con motivo de haberse producido varios casos de tifus y que se proponía publicar un bando encargando al vecindario el fiel cumplimiento de determinadas disposiciones de Policía para evitar

El tifus y la campaña sanitaria.

En el pueblo de Buyer (Potes), y a la edad de 67 años, falleció el pasado día 21 el honorable señor don Domingo Martínez González, padre de nuestro distinguido amigo y colaborador el culto maestro de Valdecilla don Timoteo Martínez.

en lo posible la propagación del funesto mal.

Como un periodista le hiciera presente que varios médicos de Santander tenían bastantes enfermos tíficos, respondió el alcalde que lo ignoraba, pues a él no se lo habían comunicado oficialmente, como deseaba.

Añadió que se había reunido con los tenientes de alcalde, acordando adoptar enérgicas medidas higiénicas emprendiendo una activa campaña de saneamiento y limpieza de la población y de las viviendas, para cuya eficacia reclama el alcalde la cooperación de todo el vecindario, ya que en favor de todos los vecinos de Santander han de redundar las medidas acordadas.

Los tenientes de alcalde tienen facultades todo lo amplias posibles para realizar esa campaña, y los vecinos de Santander deben facilitarles los medios de examinar el estado en que se encuentran las viviendas por lo que se relaciona con la higiene, principalmente por lo que respecta al estado de los retretes, etc., y se procederá con gran energía para remediar las deficiencias que se observen.

También se acordó en la reunión dirigirse al Colegio Médico para rogarle que todos los señores facultativos den cuenta de las enfermedades de carácter contagioso que padezcan sus clientes, a fin de estar prevenidos

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, oro, plata, plaqué y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Notas necrológicas.

En el pueblo de Buyer (Potes), y a la edad de 67 años, falleció el pasado día 21 el honorable señor don Domingo Martínez González, padre de nuestro distinguido amigo y colaborador el culto maestro de Valdecilla don Timoteo Martínez.

El finado era un hombre de exquisito trato y bien probadas virtudes que consagró su vida a hacer el bien por lo que contaba con muchas amistades y simpatías.

Reciba su viuda, la señora doña Severiana Cires, y sus hijos, entre los que se encuentra también el ilustrado maestro de Corbio (Palencia), don Fausto Martínez, la expresión de nuestro sincero pésame.

Dr. Sáinz de Varanda

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

EX profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA

SAN FRANCISCO, 17, SEGUNDO.—Consulta de once a una.—Teléfono, 9.71.

Las elecciones.

El caciquismo zamorista.

CÓRDOBA, 23.—Comunican del pueblo de Luque que los caciques de Alcalá Zamora, ante la desfavorable situación en que se encuentra don Niceto, cometen toda clase de atropellos.

Anoche asaltaron el Casino Reformista, cuando se hallaban ausentes los socios, que habían ido a la estación a recibir a su candidato, don Emilio Vellando.

Es tal la excitación que existe en el distrito que se teme ocurran luchas sangrientas en las próximas elecciones.

Los obreros y las elecciones.

HUELVA, 23.—Se tiene la impresión de que será derrotado el candidato que presenta el Gobierno por el distrito de Valverde del Camino.

Los elementos obreros han publicado un manifiesto en el que recomiendan que no se vote a ningún candidato que no preste garantías suficientes de que van a construirse las carreteras que son necesarias en dicho pueblo.

En Torrente.

VALENCIA, 23.—Según noticias que se reciben de Torrente, se considera seguro el triunfo del candidato romanista sobre el jefe del partido datista en aquella región.

Dr. C. G. LUQUERO

Análisis clínicos y bacteriológicos. Orina, sangre, esputos, heces. Reacción Wassermann, antovacunación. SAN FRANCISCO, 29.—Teléfono, 9.70.

DE RE SANITARIA

Ante la epidemia reinante.

La situación actual de Santander, bajo la amenaza de la epidemia tífica de que se ocupa la Prensa, como nota interesante que debe recogerse para ver de atajar el mal en todo lo posible, nos ofrece motivo, que no queremos desatender, para hacer algunas consideraciones que creemos muy atinentes al caso.

La epidemia parece extenderse. No va seguida, gracias a Dios, de muchas defunciones, aunque ya comienzan a inscribirse algunas en los Registros civiles de este término municipal. La proporción de éstas con respecto al número de atacados—deciase ayer que habría unos quinientos—si bien no es para que vivamos con temor, no deja de reclamar serias atenciones en orden a la policía sanitaria. Porque ¿vanos a esperar a que la epidemia arraigue y se enseñoree para adoptar radicales medidas? Sería desatentado. La Inspección provincial de Sanidad, con su Junta técnica; la autoridad local, con su Sección de higiene; los médicos titulares; los médicos del Registro civil, todos los que de una u otra suerte intervienen en forma oficial en la averiguación, asistencia, estadística, etc., de cuantos casos epidémicos puedan darse, deben moverse con actividad para demostrar al pueblo que constituyen algo más que ese aspecto burocrático, oficinesco, representativo del Poder central, de la Administración local y de otros elementos de carácter público... deben procurar dar con el origen o foco infeccioso de donde se origina este estado actual y dictar las medidas que la ciencia aconseja para que, en medio de la desgracia, sea ésta atenuada en todo lo posible.

Algo ha hecho la autoridad local y más dice que se propone hacer... ¡Ya es desgracia, señor alcalde, que haya que esperar a que truene para que los acordenos de Santa Bárbara! Dejemos esto, porque a nadie se le ocurre que, en materia de higiene—con lo que más debiera preocupar entre las muchas materias encomendadas al Ayuntamiento—esté Santander en un notable y visible abandono, en un estado de suciedad que atochorna. Su aspecto es de lo más deplorable, y lo que es peor, parece que se viene mirando con una indiferencia y un recogimiento de hombros, que da una idea tristísima de lo que podemos esperar de quienes así nos administran.

No es de ahora el mal, señor Pereda Palacio; es algo viejo. No le tope usted la responsabilidad por entonces, señamos francos; pero si alguna vez veríamos con gusto una alcaldía, sería cuando, por razón de higiene, se liara la manta a la cabeza a primera autoridad local y adoptara, a raja tabla, disponiendo de todo cuanto estuviera a su alcance, aquellas medidas que, debidamente mediatas, redundaran en pro de la salud del vecindario.

Y esta ocasión se le brinda ahora al señor Pereda Palacio. Cuanto hiciera y como lo hiciera, por librar de este azote a la población, merecería el unánime aplauso. Hé aquí un programa que puede acreditarle. Nosotros le pondríamos de ejemplo a un famoso alcalde vallesolano, que no se detuvo, en casos parecidos, a contemplaciones de ningún género. Pero como tiene arrestos—según ahora se dice—para esto y mucho más; como tiene simpatías, porque comenzó muy bien el desempeño del cargo; como tiene, si quiere, independencia bastante para ponerse del lado de esta apremiante necesidad pública, hará todo lo que pueda.

EL PUEBLO CÁNTABRO de ayer, en unas notas facilitadas por el señor Pereda Palacio, dice que éste suplica al vecindario se le denuncie cualquier foco de infección que pudiera existir. Pero, ¿así andamos?... ¿Es preciso denunciarlos?... ¿No se nos entran por los ojos y hasta, lo que es peor en estas circunstancias, por la mismísima boca?... ¿Quiere saber de más focos de infección que el primitivo procedimiento que aquí se emplea para la recogida de las basuras en pleno día?

No ve las calles cubiertas y recubiertas de polvo, de secreciones del ganado y de los animalitos de dos pies, que lo hacen todo en todos los sitios, buscando el quicio de una puerta, la oscuridad de un callejón, el pie de un árbol, etc., etc.? ¿No ve que la brigada de barreteros levanta nubes y nubes, preñadas de nítidos gérmenes mortíferos? ¿Dónde está el agua para el riego? ¿La hay o no la hay? Porque no vemos más que unos carritos de junete ir dejando un riego como para fiestas, a lo largo del Paseo de Pereda y de las calles de Atarazanas y Burgos. Como si los demás vecinos no tuvieramos derecho ni a ese simulacro de limpieza. Y si es que hay agua, que lo vamos dudando, ¿es que no hay mangueras para regar en todos los puntos de la población? Y si hay mangueras, que también vemos dudándolo, ¿es que falta la brigada de regadores? Mucho debe nuestra Corporación local, dícese que unos once millones; pero, para casos como estos no se recuerda lo bastante para algunos servicios extraordinarios que reclama, imperiosamente, la higiene y salubridad públicas?

Y pasando de estos a otros focos ¿será necesario decir a la Alcaldía que todos los patios interiores—en algunos de los cuales existen hasta retretes—en las peores condiciones se encuentran en un estado de abandono semisalvaje? ¿Se ha seguido con rigor aquella campaña que, durante la epidemia gripal, se acometió contra los alojamientos de cerdos, contra las «choneras»? En las ropavejerías, almacenes de lino y trapos y prenderías ¿se practica la desinfección que entonces se practicaba? ¿Por qué no se dicta un bando acerca del modo en que han de conducirse los artículos de primera necesidad que se sirven a domicilio? ¿Ha visto el señor alcalde cómo los cesos de pan, yendo al descubierto sobre la cabeza de las repartidoras, van recogiendo lo que, el aire y la imprevisión, arrojan de los carros que transportan las basuras, o de lo que viene de arriba tras la limpieza de alfombras y barrido de balcones?

¿Ignora el señor Pereda Palacio que en algunas porterías—que vergonzosamente se ocultan vases de noche que despiden un hedor insuperable? ¿Por qué han de consentirse esos tugurios que, con el nombre de tabernas, son focos de infección material y moral en los barrios donde están instalados? ¿Las fuentes públicas? ¿Ignora la primera autoridad local que, en algunas de ellas, lava sus ropas ciertas vecinas desaprensivas, y que los chicos amonosean los grifos, llevando en sus manos algo sucio que han recogido al tomar del suelo los tramontas, las chapas y los diferentes objetos con que se divierten? ¿Angelitos!

Por esta misma razón no pudimos nosotros, no hace muchos días, echar una carta en uno de los buzones más principales; por ella, no puede aparecer siempre el visitante de ciertas casas de ciertos barrios—a veces el mismo médico—al pasaminos de la escuela; por ella, en fin, hay que desistir, en ocasiones, de descugar un rutito en algunos bancos públicos.

Y es que la Policía urbana, señor alcalde, o es poca o deja mucho que desear. ¿Por qué no se la educa, no se la instruye en la necesidad de ser inflexible en estas y otras faltas que reclaman sanción inmediata? El abandono en corregirlas nos ha traído a esta situación. ¿Y queremos abandonar de entos, de esmerados, de pueblo varanigo de primer orden? ¿No veis cómo se depositan las basuras domiciliarias en medio de la calle, a las once del día, porque a esta hora aún no por ahí esas carros indecentes en cargados de recogerlas? ¿No veis cómo, para esto, emplean las propias manos los que hacen la extraña «recogcción» de porquerías de toda clase?

¿Ah, se nos dirá; pero el tifus no viene por esos conductos! Es el agua su vehículo ordinario, según la ciencia. Y bien, porque así sea, si es que epidémicamente es ese un vehículo ¿quemos a abandonarnos en lo relativo a la decencia y a los medios preventivos que siempre, siempre, constantemente, deben constituir la prevención de un pueblo? Y si es el agua, como se afirma, el vehículo único de esa epidemia ¿se fin analiza, se la maldita de aquí, de allá, de este y del otro, hasta dar con el foco infeccioso? Téngase muy en cuenta, porque con el agua se elabora el pan, y hasta aquí no puede llegar la recomendación que nos hacen los médicos de que la bebamos filtrada.

La leche debe ser también objeto de especial y constantes análisis. Hay en los pueblos cercanos a la población fuentes que no se refinan de sus impurezas mortíferas; y si de estas fuentes se toma el agua para mezclarla con la leche; si en estas fuentes se lavan las botanizas y otros artículos que se destinan a la venta ¿qué ha de ocurrir?

¿Cuánto hay que hacer, señor alcalde, y qué voluntad más firme se necesita para imponerse en circunstancias como éstas! ¿Qué dando más terminante habrá que dictar y qué inflexibilidad se necesita para hacerle cumplir y para castigar a los infractores! Pero todo es preciso, incuestionablemente preciso, sin vacilaciones de ningún género, sin pararse ante las dificultades que se opongan a la salud pública.

El pueblo permanece atento ante las promesas que hacen y ante las medidas que van adoptando.

Por ahora tiene fe en la primera autoridad local y en los que, con este motivo, hayan de intervenir en la campaña sanitaria que es preciso acometer.

Que no haya motivo para que esa fe se pierda.

Muy de veras lo celebraremos, en bien de todos.

POLUX

Joaquín Sanjuiste.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media MADRAS, 7, PRIMERO.—TEL. 1-73.

EL MOMENTO POLÍTICO

El Gobierno atenderá a los funcionarios cuando termine el periodo de rebeldía.

El Consejo de ministros de ayer.—La Sociedad de Coligación social.

Dice el presidente.

MADRID, 23.—El señor Dato recibió a los periodistas en su despacho de la Presidencia, comunicándoles, en primer término, que los Reyes habían llegado sin novedad a la capital de Francia y que el jueves llegarán a Madrid.

Según el presidente, en Barcelona no ocurría novedad alguna digna de especial mención.

Después se refirió al establecimiento en la ciudad Condal de la previa censura para la Prensa, manifestando que al imponerla el gobernador de aquella capital, contaba con el asentimiento del Gobierno, que le autorizó para ello debido a las anormales circunstancias que imperan allí desde hace mucho tiempo.

Un periodista le preguntó las causas de la detención del «Noy de Sucre», manifestando el señor Dato que no tenía noticia alguna relacionada con tal detención, pero que seguramente estaba bien hecha.

—Oiga usted, señor presidente—interrogó otro periodista—, ¿por qué el gobernador de Barcelona antepone siempre las palabras «el general gobernador» a la firma que imprime en los documentos de aquel Gobierno civil?

El presidente contestó diciendo que está en su derecho anteponiendo su jerarquía militar, que es continua al civil.

Después se habló de la hostilidad con que han sido recibidas en Lituania las tropas que algunos países han enviado allí, asegurando el señor Dato que no tenía noticias de que tal cosa hubiese ocurrido.

En Gobernación.

Cuando recibió el subsecretario a los periodistas les comunicó que se ha dejado de fabricar hoy pan en algunas tahonas de Madrid como protesta por el despido de algunos panaderos por los patronos al adoptarse la medida del Gobierno fijando la tasa del pan.

Después dijo que por haber sido despedidos tres compañeros se habían declarado en huelga veinte obreros del personal de tracción de la Compañía de ferrocarriles en el pueblo de Mora de Ebro.

Por último comunicó el señor Wais que en el pueblo de Santa Olalla llevaba una pareja de la Guardia civil detenido a un sujeto de malos antecedentes y como se le escapara pocos metros después de salir del pueblo la pareja disparó sus fusiles, resultando el fugado gravemente herido.

Cuando se retiraban los representantes de la Prensa les dijo el señor Wais que se le había olvidado decirles que no era cierto el rumor que aseguraba iba a ser enviado a Barcelona medio regimiento de Infantería.

En Hacienda.

Hoy recibió el señor Domínguez Pascual a una Comisión de arroceros de Valencia, representante de todos aquellos pueblos, para pedirle la supresión de los derechos arancelarios que pesan sobre la exportación y que no se obligue a entregar en depósito cantidad alguna.

El ministro contestó que este asunto, por referirse al problema de las subsistencias, tenía que ser informado por el ministro de Fomento, no obstante lo cual, él, por su parte, haría cuanto pudiera por complacerles.

La exportación a Bulgaria.

La Legación de España en Sofía cuenta de que el Gobierno búlgaro ha invitado a todas las grandes Casas de exportación para que remitan sus mercancías a aquel país, para lo cual bastará con que presenten facturas propias, sin que sea preciso legalizarlas, y avisa también que para impedir en lo posible las oscilaciones del cambio, dichas facturas serán negociadas por el Banco de Bulgaria,

cotizándolas al cambio del día en que se verifiquen las operaciones de venta.

Consejo de ministros.

MADRID, 23.—A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno acudió muy temprano a su despacho.

También acudió al despacho del presidente el señor Bugallal, celebrando con él una conferencia, que versó, según se sabe, sobre cuestiones sociales.

Llegó después el ministro de Hacienda.

Los periodistas le preguntaron: —¿Sigue la exportación de funcionarios a provincias?

A lo cual respondió el ministro que ya había terminado.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que no había dimitido, pues aun cuando no estaba muy bien de salud no había pasado por su ánimo el presentar la dimisión.

El ministro de la Guerra dijo que había leído en la Prensa la noticia de su viaje a Marruecos para «correr la pólvora».

Manifestó que no se trataba de nada de eso, sino que tiene el deseo de realizar un viaje a Xexaen para inspeccionar las comunicaciones con Tetuán y Larache, si sus ocupaciones se lo permiten.

De cualquier modo este viaje sería rapidísimo, pues duraría apenas cinco días.

Le preguntaron los periodistas si llevaba al Consejo las propuestas de recompensas por méritos de campaña.

Dijo que tan sólo se trataría de recompensas para oficiales muertos porque lo que se refería a la concesión de cruces pensionadas se tratará en las Cortes con arreglo a la ley.

Referencia del Consejo.

A las ocho y cuarto terminó el Consejo.

El presidente dió cuenta de una comunicación que le había entregado la nueva Sociedad de Barcelona de Coligación Social y Producción.

Dijo que había visto con gusto los propósitos de esta nueva Sociedad, que tiende a armonizar las relaciones entre patronos y obreros.

Añadió que conferenciarían con el ministro del Trabajo, porque así se lo habían prometido, y que el Gobierno entregaría 5.000 pesetas para la suscripción de los soldados de Africa, con motivo del «aguinaldo del soldado».

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente de indulto de cadena perpetua, con arreglo al artículo 29 del Código penal y de otro relativo a delito por contrabando.

El mismo ministro dió cuenta de un proyecto de decreto promulgando el reglamento de la ley Orgánica del Poder Judicial, que establece la actuación de los Tribunales y los tribunales de honor en la Magistratura.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un decreto sobre subasta para la adquisición de papel y tintas con destino a la fábrica del Timbre.

También dió cuenta de la situación de la Hacienda, expresando la necesidad de contener los gastos.

Igualmente excitó a sus compañeros para que formen los nuevos presupuestos, sin demora, por considerarse una necesidad el tenerlos dentro de muy poco en su poder, para poder redactar el proyecto general de Presupuestos para el año próximo.

Se aprobó un decreto concediendo la gran cruz de Beneficencia a la condesa viuda de Val.

Ampliación del Consejo.

Aun cuando las noticias oficiales nada dicen de ello, se sabe que en el

Consejo se cambiaron impresiones acerca del efecto que ha causado en los funcionarios públicos la denegación de aumentos y sobre la excitación reinante entre dichos funcionarios por los traslados de estos días.

Se convino en que la excitación tiene un carácter general, hallándose él dispuesto a hacer algo en favor de tales funcionarios, pero una vez que haya terminado el periodo de rebeldía.

También se trató de la Sociedad de Coligación Social de Producción de Barcelona.

Una Comisión de esta Sociedad visitó al señor Dato, yendo presidida por el señor Lacoma y representada por el señor Zulueta.

Los comisionados expusieron sus deseos de que se llegue a una fórmula de armonía entre patronos y obreros, con la anuencia del Gobierno.

Presentaron una exposición, en la que se refieren esos deseos, diciendo que la clase patronal quiere laborar al lado del Gobierno en todo aquello que afecta a cuestiones sociales.

Se felicitó también al Gobierno por el acierto que ha tenido nombrando gobernador civil de Barcelona al señor Martínez Anido.

El señor Dato ofreció a los delegados que el Gobierno intervendrá en todos los actos de la nueva Sociedad de Coligación.

Dato y Bugallal.

Una vez terminado el Consejo, volvieron a quedar reunidos para cambiar impresiones sobre la próxima campaña electoral, los señores Bugallal y Dato, y ya que no habían tenido tiempo suficiente para hablar de la cuestión en la reunión que tuvieron antes de comenzar el Consejo.

En esta conferencia quedará fijado el encasillamiento y se resolverá si el Gobierno ha de presentar o no candidatura ministerial por Madrid.

LA DESTITUCION DE ALCALDES

Incidentes en Lérida.

LERIDA, 23.—Convocada por el gobernador sesión extraordinaria para posesionar al alcalde de Real orden don Francisco Costa, el público llenó el salón de sesiones. Asistían todos los concejales y presidía la autoridad civil.

El público protestó ruidosamente y aplaudió al alcalde saliente.

Leída la Real orden, el teniente de alcalde don Ricardo Palazín presentó una proposición de protesta contra el nombramiento, considerándolo ilegal.

El gobernador impidió que se discutiera la propuesta.

Inmediatamente se retiraron el alcalde saliente y el teniente de alcalde, autor de la proposición y la mayoría. En el salón quedaron cinco concejales radicales y tres monárquicos.

El gobernador dió posesión al señor Costa.

El público, que había abandonado las tribunas y seguido al alcalde saliente hasta su domicilio, le obligó a salir al balcón y pronunciar un discurso.

El numeroso público que llenaba la plaza ante el Ayuntamiento silbó estrepitosamente.

El nuevo alcalde se dedicó en seguida a extender cesantías. Hoy van firmadas más de treinta, y se cree que pasarán de sesenta las que decrete.

Un rasgo de honradez.

Dimos ayer la noticia del hallazgo en la Central de Teléfonos, y por un ordenanza de la misma, de un magnífico collar de perlas valorado en cinco mil duros, añadiendo que sentíamos no conocer el nombre de quien tuvo una fortuna en la mano y la depositó—cuando pudo guardársela comodamente—en manos de sus legítimos poseedores.

Pero hoy que conocemos el nombre del chico, porque se trata de un joven, ordenanza interino en la Central, lo damos a la publicidad gustosísimos: Casimiro Pérez.

Le reiteramos nuestra felicitación. Realmente, los ejemplos de honradez como el que él ha dado deben ser difundidos con toda solicitud, y nosotros, modestamente, cumplimos con este sagrado deber.

COSAS QUE PASAN

Criminal por sugestión

Está siendo objeto de todas las conversaciones, tanto entre los médicos como entre los hombres de otras profesiones intelectuales de Viena, un suceso extraordinario, de película cinematográfica, que se ha desarrollado en aquella capital el sábado último.

Recientemente, el doctor Wagner Jauregg, hombre de gran reputación científica, dió una serie de lecturas en varios centros de la capital de Austria, en las cuales pretendía demostrar que no era posible la comisión de un crimen por medio de la sugestión.

A esas declaraciones contestó el profesional de hipnotismo Walter Senn, sosteniendo la tesis contraria, y aportando a ella elementos probatorios, a su juicio, de valor inconcuso.

El doctor Wagner Jauregg alegó en apoyo de su doctrina otras manifestaciones que suponía irrefutables.

El silencio se hizo en la contienda por espacio de varios días.

Al cabo de ellos, Walter Senn hipnotizó a una joven de diez y ocho años, llamada Mia Osta, y la mandó que se dirigiese a la casa en que el doctor Wagner Jauregg tenía su consultorio, y lo matase con la pistola que, al efecto, le entregaba.

El arma hallábase totalmente desprovista de medios ofensivos.

Walter Senn indicó a la joven el día y hora precisos en que debía trasladarse al consultorio para encontrar allí al doctor incrédulo.

Mia Osta obedeció al ple de la letra las órdenes de Walter, y dos días después, seguida de dos testigos, se halló frente a frente con el sabio. Al verle pretendió disparar sobre él la pistola.

El doctor Wagner Jauregg dió voces, acudió gente, presentose la Policía, y la muchacha pudo ser detenida.

después de violenta lucha, porque a todo trance pretendía quitar la vida al médico.

Este supuso que la agresión obedecía a un sentimiento de venganza.

Mia Osta fué inmediatamente recluida en un hospital para someterla a observación, por creerse que el acto ejecutado sólo podía ser concebido por una persona que hubiese perdido la razón.

Cuando salió de su estado hipnótico, a la hora marcada por el hipnotizador, la joven declaró su nombre y su domicilio.

No se sabe en Viena si el asunto será objeto de una intervención judicial.

ASOCIACION DE INQUILINOS

Importantes acuerdos.

Reunida ayer, en junta extraordinaria, la directiva de esta Asociación, después de aprobar 105 solicitudes de ingreso, se adoptaron, entre otros acuerdos, el de rechazar de las listas de asociados y negarles todo concurso a aquellos inquilinos de dudosa conducta moral.

También se acordó que el presidente de la Asociación, don Manuel Torre, solicite esta tarde de la Corporación municipal se adopten enérgicas medidas de saneamiento; inmediato análisis de las aguas; intensificación de la higienización de viviendas; colocación rápida de cisternas; subida del agua a los pisos, y desaparición de cuantos pozos negros existen en Santander y que, uno por uno, denunciará esta Asociación a la Alcaldía.

Finalmente, y ante la gravedad de las circunstancias, se tomó el acuerdo de que esté constituida la Asociación en junta permanente, y solicite, por medio de la Prensa, la cooperación de todos los concejales para esta campaña de saneamiento que la Asociación dispónese a llevar a cabo.

UNA NOTA SIMPATISA

Los Reyes y Laura de San Telmo.

La celebrada artista española, que actualmente se encuentra en Londres trabajando con éxito brillantísimo en el London Pavillon, fué muy felicitada por los Reyes de España, que en su reciente viaje a la metrópoli inglesa tuvieron ocasión de admirar la plástica elegancia de sus

Entre los soberanos y la bella danzarina hubo el siguiente diálogo.

—¿Es usted sevillana? Se advierte en su garbo.

—Sí, Majestad.

—De la Macarena.

—¡Cuánto quiero yo a su virgen—dijo el Rey—y al Señor del Gran Poder!

—Yo añadió la Reina—soy una enamorada de Sevilla.

Y después de unas frases de afecto y de cariño, Laura de San Telmo, con la más viva emoción en sus palabras, se despidió de los Reyes con vivas a España y a Sevilla.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente, en julio y enero. Y anualmente, destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

HORAS DE OFICINA.—De nueve a trece y de quince a diez y siete.

Reuma-clática-artritis

Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA GARCIA SUA.

REZ. Venta, Farmacias y Madrid, C. Recoletos, 2.

Cordero Arronte

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños.

Consulta de 11 a 1, PAZ, núm. 2, 2.º

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS

PIANOLA automáticos Baldwin LOS MAS PERFECTOS Y ANTIGUOS GRAN SURTIDO GRAMOFONOS Y DISCOS

TEATRO PEREDA Miércoles, 24
TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO :: :: :: PROGRAMA «AJURIA»
Continuación de la monumental :: El mensajero de la muerte :: película en quince jornadas,
PROGRAMA
1.º ILUSTRACION AJURIA número 39.
2.º Tercero y cuarto episodios de EL MENSAJERO DE LA MUERTE titulados EN LA TRAMPA y EL AUTOMOVIL DE LA MUERTE (dos partes cada episodio).
LA ARTISTA DEL CABARET (cómica, en dos partes).
Se despachan localidades en taquilla desde las tres de la tarde.

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 24
A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta.
A LAS SEIS
COMPAÑIA DE COMEDIA DE D. FRANCISCO RODRIGO
La comedia en tres actos, de don Pablo Parellada,
¡Qué amigas tienes, Benita!

S
Ayer guiente
«Edu
Bilbao,
«Villa
carga
«Jolly
pool, c
«Villa
lastre.
Y los
«Luce
«Ma
mento.
Salió
El «
Gijón.
El «S
Gijón.
El «W
Habana
El va
matricu
en nues
dad, se
facilita
glattera
adquiri
trícula.
Fletes
mineros
con los
america
los arm
Los
Estados
licar m
do cuat
para ce
fletes.
Como
sufrido
NEW YORK
Hacia
este pue
A
admitier
Los s
rigir su
Agencia
situarla
la fecha
Para
formes,
DON
Paseo
SERV
El cor
porte y
HEN
Saldrá
to de N
bre.
Admiti
cera cla
Precio
años en
En pr
pesos, s
En te
sin incl
que, och
CONDIC
Prime
tidad.
Segun
Gobierno
grante,
los Esta
sular a
Los pe
necesita
cónsul
Los p
zado su
importe
sentarse
días de
lida del
Para
consigna
DON
Muelle

El puerto. Ayer entraron en este puerto los siguientes buques de vapor: «Eduardo Garcia», procedente de Bilbao, con carga general.

ta de carboneo en los puertos ingleses, se cree que si llegan a los Estados Unidos fuera de plazo aquellos exportadores de carbón les dejarán por cuenta, ofreciéndoles un flete ridículo, si no quieren correr el riesgo de enormes estadías y tal vez el regreso en lastre.

de 32 y medio chelines tonelada y mes. Las Empresas navieras holandesas Nederland Steamship Co y el Rotterdam Lloyd, han anunciado que a partir de 1.º de enero elevarán considerablemente las tarifas de pasajeros y mercancías para las Indias holandesas.

El vapor «Villa Hermosa», de la matrícula de Méjico, que entró ayer en nuestro puerto, pasa a ser propiedad, según noticias que nos han sido facilitadas, del señor cónsul de Inglaterra en esta ciudad, quien le ha adquirido con otro de la misma matrícula.

Esta semana, donde hubo mayor firmeza fué en los mercados de Oriente. A Europa, desde Saigón, se pagaron 115 chelines, igual que de Vladivostok a Inglaterra, y desde Bombay 85 chelines.

Seguros.—Se nota bastante animación y desusada competencia en algunas especialidades. Los conejos helados de Australia venían pagando 80 chelines de prima de seguro desde tiempo inmemorial.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY New York. Hacia el 28 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor ALCONA admitiendo carga para NEW-YORK.

NEW LINE REGULAR DE VAPORES DE LA CASA. M. Isaacs & Sons Limited de Londres. Salidas mensuales de Santander para Portugal e Italia.

WARD LINE Clyde-Ward Lines de New York. SERVICIOS DE EUROPA A CUBA-MEXICO-ANTILLAS. Hacia el 24 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor Anniston.

WARD LINE SERVICIO DE NEW YORK. El correo norteamericano, de gran porte y lujo, HENRY R. MALLORY. Saldrá de Santander para el puerto de New-York hacia el 2 de diciembre.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y medio por 100.

V. Urbina CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA opera a domicilio de ocho a una: en su gabinete, de dos a cinco.—Atarazanas, 14.—Teléfono, 9-91.

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN SANTANDER. Primera.—Traer la cartera de identidad. Segunda.—Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el señor cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenece.

Masajista y callista Manuel Martínez. SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono, 568.

Vinos PATERNINA Andrés Arche del Valle SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 755.

Limpias Hotel Restaurant Royal SERVICIO A LA CARTA. Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén; este último gratuito para los autos.

VIDA RELIGIOSA Las grandes fiestas de San Gabriel. Mañana, jueves, es el tercer día del triduo que con tanta solemnidad se viene celebrando en la iglesia de padres Pasionistas. Está a cargo del clero Catedral.

Sal de Torre Vieja. Está descargando el vapor «Gallo» el cargamento anunciado. Para pedidos, Alvaro Flórez-Estrada.—Muelle, 31.

Acto seguido, se cantará un solemnisimo «Te-Deum» a toda orquesta. A este acto están invitadas todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de Santander. Al final se dará la Bendición Papal.

Las Marias de los Sagrarios. SOLEMNE FUNERAL.—El reglamentario por los asociados difuntos tendrá lugar mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de la Anunciación.

No pudiéndose dar la comunión dentro de la misa, se distribuirá antes y al terminar el responso.

La Junta de Gobierno ruega a las Marias su asistencia.

UN CONVENIO La propiedad industrial.

En la «Gaceta» se ha publicado el Convenio internacional referente a la conservación y restablecimiento de los derechos de propiedad industrial afectados por la guerra mundial, firmado en Berna el 30 de junio del corriente año.

Esta prórroga de plazo no afectará a los derechos de cualquier persona que, de buena fe, se halle en posesión en el momento de la entrada en vigor del presente acuerdo, de derechos de propiedad industrial en oposición con aquellos solicitados en reivindicación del plazo de prioridad.

Los países que no hayan firmado el presente acuerdo, podrán adherirse al mismo, y esta adhesión implicará, de pleno derecho e inmediatamente, la adhesión a todas las cláusulas y la admisión a todos los beneficios estipulados.

El Convenio fué firmado por los representantes de Alemania, Francia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Suiza, Checoslovaquia, Suecia y Túnez.

En el acto de la firma formularon reservas los representantes de Suiza y Suecia. La más importante de este último fué la de excluir de los beneficios del Convenio las marcas de fábrica y de comercio y los dibujos y modelos industriales.

Información obrera. Sindicato de Obreros y Empleados del Municipio.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, día 24, a las seis de la tarde, en el domicilio social. Se ruega puntual asistencia.—La Directiva.

Sucesos de ayer. Los automóviles. A las once y media de la mañana de ayer fué atropellada por el automóvil S-72 la joven Anita Ruiz, no causándole lesión alguna.

Atropello. En Cuatro Caminos, a las once y media de la mañana de ayer, y por el camión automóvil que guiaba Aureliano Manrique, fué atropellada una becerra que conducía, en unión de otras varias, Juan Setién.

Resultó referida becerra con una pata fracturada.

Accidentes del trabajo. Manuel Ruiz, de trece años, carpintero, trabajando en el taller de don Manuel Gutiérrez, se produjo ayer la distensión ligamentosa del dedo pulgar derecho.

Justo González Gutiérrez, de treinta y tres años, en el taller de don Francisco Mirones, se causó ayer la fractura de la primera falange de los dedos índice medio y anular de la mano izquierda.

En la Casa de Socorro fueron convenientemente asistidos.

Caida. A las nueve de la mañana de ayer sufrió una caída en la vía pública la vecina de Bezana Pilar Reigadas, teniendo necesidad de ser asistida en la Casa de Socorro de heridas contusas en la región nasal.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. En el sorteo verificado hoy ante el Notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de febrero de 1921, han resultado amortizadas las siguientes:

Linea de Huesca a Francia por Canfranc, Soto de Rey a Ciano Santa Ana y Villabona a Avilés y San Juan de Nieva.

1.769 obligaciones especiales: Números 441 a 50—1.181 a 90—2.311 a 20—2.621 a 30—3.091 a 100—3.931 a 40—5.081 a 90—5.351 a 60—5.461 a 70—6.251 a 60—6.681 a 90—6.781 a 90—8.411 a 20—9.301 a 10—10.231 a 40—11.981 a 90—13.191 a 200—13.551 a 60—14.881 a 90—15.751 a 60—16.421 a 30—17.061 a 70—18.121 a 30—18.491 a 500—18.831 a 70—18.951 a 60—19.521 a 30—20.021 a 30—23.331 a 40—23.711 a 20—23.751 a 60—24.991 a 25.000—25.741 a 50—25.751 a 60—28.161 a 70—28.461 a 70—30.201 a 10—30.481 a 90—30.811 a 20—31.051 a 60—31.251 a 60—31.461 a 70—31.381 a 90—31.701 a 10—32.621 a 30—33.241 a 50—33.601 a 10—37.481 a 90—38.301 a 10—38.941 a 50—40.281 a 90—40.291 a 300—40.891 a 900—40.971 a 80—41.411 a 20—41.421 a 30—41.431 a 40—41.811 a 20—42.791 a 800—42.801 a 10—43.491 a 500—44.411 a 20—47.511 a 20—48.721 a 30—50.071 a 80—50.161 a 70—50.401 a 10—52.781 a 90—53.891 a 900—54.181 a 90—54.941 a 50—57.691 a 700—58.571 a 80—58.851 a 60—59.101 a 10—60.051 a 60—60.101 a 10—60.531 a 40—61.331 a 40—61.921 a 30—63.201 a 10—63.541 a 50—64.001 a 10—64.561 a 70—66.001 a 10—67.011 a 20—67.331 a 40—70.111 a 20—72.781 a 90—73.041 a 50—73.801 a 10—74.441 a 50—74.711 a 20—74.861 a 70—80.761 a 70—80.811 a 20—80.841 a 50—80.911 a 20—81.081 a 90—82.211 a 20—82.261 a 70—82.361 a 70—82.751 a 60—84.161 a 60—86.311 a 20—88.161 a 70—88.271 a 80—89.711 a 20—89.791 a 800—90.601 a 10—90.851 a 70—92.181 a 90—92.861 a 70—93.691 a 700—93.871 a 80—96.231 a 40—97.671 a 80—99.821 a 30—104.531 a 30—106.431 a 40—106.751 a 60—107.161 a 70—107.701 a 10—107.851 a 60—109.041 a 50—109.621 a 30—109.711 a 20—109.951 a 60—110.391 a 400—110.411 a 20—110.451 a 60—112.501 a 10—114.191 a 200—115.111 a 20—115.181 a 90—115.301 a 10—115.611 a 20—116.791 a 800—117.421 a 30—117.441 a 50—119.141 a 50—119.301 a 10—119.421 a 30—119.981 a 90—121.981 a 90—124.891 a 900—125.251 a 60—125.801 a 10—126.571 a 80—127.731 a 70—129.281 a 90—129.801 a 10—130.291 a 300—130.861 a 70—131.001 a 10—132.541 a 50—133.071 a 80—134.141 a 50—135.621 a 20—135.641 a 50—136.701 a 10—136.791 a 800—138.441 a 50—138.581 a 90—140.531 a 40—140.971 a 80—142.871 a 80—144.081 a 90—146.611 a 20—147.071 a 80—147.531 a 40—148.941 a 50—149.171 a 80—149.651 a 60—149.681 a 90—149.691 a 700 y 149.731 a 40.

Los portadores de estas Obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde 1.º de febrero de 1921 a razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que a continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso:

En Madrid: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona: En la oficina de Títulos instalada en la Estación del Norte.

En Bilbao: Por el Banco de Bilbao. En Santander: Por el Banco Mercantil.

En Valladolid, León, Zaragoza, San Sebastián y Valencia: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas Estaciones.

Y, por último, por las Agencias del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 10 de noviembre de 1920.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 17 de noviembre de 1920.

LIQUIDACION de LA NINERAELEGANTE Realizadas las confecciones, se saldarán desde hoy las telas, puntillas y bordados.

PUENTE, 3.—SANTANDER

CURTIDOS
y cortes para calzado
no hay quien venda más barato que **JULIO GARCIA**
Santa Clara, 5 - SANTANDER
Suela limpia, firme, 11 pesetas.

HOLLAND AMERICA LINE
Vapores correos holandeses
Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos
Próximas salidas de Santander
El día 12 de diciembre: el vapor MA'ARTENDIJK, cap. Mr. P. C. van der Ent
9 de enero: el — ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning.
6 de febrero: el — GORREDIJK, cap. Mr. Van Dulken.
Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.
Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón,
Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.-Teléf. 3-35.-SANTANDER

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA
Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. De larados similares al Cardiff por el Atlantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos.
Hagense los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
Para otras informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelaya, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramon Topete, Alcañal XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—BILBAO y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Sociedad Hullera Española

Rotterdam South America Line
Vapores correos holandeses
Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe
PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
El día 3 de diciembre saldrá el vapor
POELDIJK
Capitán, Mr. B. Meyer
Admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.
Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón
Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.-Teléfono 335
SANTANDER

ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ
Maravilloso medicamento.—Antiséptico enérgico de las vías respiratorias.—Reconstituyente eficaz.
Previene contra la **GRIPE, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS**
Cura pronto y radicalmente **CATARRO-TOS**
Venta farmacias y droguerías.—MADRID, Recoletos, 2



EMULSION VITAE
del Dr. TOMAS PEREZ
IODONUCLEINA
FORMULA
Iodo y yodo yodo 68%
Nucleína 28%
Lecitina 4%
El medicamento
1000-FOSFORADO más activo, perfectamente asimilable y completamente inofensivo de cuantos se conocen.
INDICACIONES ESPECIALES
esclerosis linfática y estados pre-tuberculosos

ESTA MANO SALVADORA OS OFRECE LA EMULSION VITAE
para curar vuestros males y libraros de la Tuberculosis. Tomadla y dadse la a vuestros hijos y se criaran robustos
Concesionario exclusivo J. CINTO GUALLAR, Madrid

TOS Pastillas de Eucaliptus Elósiogu. Remedio eficaz contra la tos. Inofensivas y agradables.
Caja: UNA peseta.—Principales farmacias y droguerías

Ahajas.
Compra y vende.
LORENZO TURIZENO
Alsedo Bustamante, 3, 3.º izquierda
Compra, vende y cambia
toda clase de muebles usados, **CASA MARTINEZ**; paga más que nadie.
JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502.
Sastre
Se reforman y vuelven francos, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanes de de **QUICK** pesetas.
MORET, número 12, SEGUNDO

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 7, bajo.

Verdadera ocasión.
Vendo juego de sala con riquísimos cortinajes.
VELASCO, NUMERO 17

-T-O-S-
Las antiguas pastillas pectorales de Rincón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.
SETENTA CENTIMOS CAJA

AVISO IMPORTANTE
CON EL FIN DE EVITAR MOLESTIAS AL PUBLICO Y ACLARAR DE UN MODO CONCRETO EL REGIMEN QUE LOS PERIODICOS TIENEN ESTABLECIDO EN LA PUBLICACION DE AVISOS, CONVOCATORIAS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y TODA CLASE DE ESCRITOS QUE INTERESE PUBLICAR A ENTIDADES O PARTICULARES, DEBE ADVERTIRSE QUE LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE HAN GOLOCADO A LA PRENSA LOS AUMENTOS CONSTANTES DE GASTOS, LE HACE IMPRESCINDIBLE SOMETER A TARIFA ESTA CLASE DE PUBLICACIONES

Los admirables POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
Hechados por las manos delicadas de la madre **CURAN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS** y refrescan, dando bienestar, a su piel delicada.
Son los más sanos y puros para el cutis. Ideales para después del baño. Eviten el mal olor del sudor. No tienen rival para después de afeitarse.

JABON CALBER
Es balsámico, purísimo y tiene el perfume distinguido, con la fragancia de las flores naturales más odoríferas.

Jabón Calber
Lávase siempre con y quita su cutis de las corcaduras y con **Derma Calber** (en tubos)



SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica
LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.
LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de L. Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LINEA DE BRASIL PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de alrededor, servidos por líneas regulares.

ANISOSA Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
—Caja: 2,50 pesetas.
DÉPÓSITO: DOCTOR BÉNEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España.
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

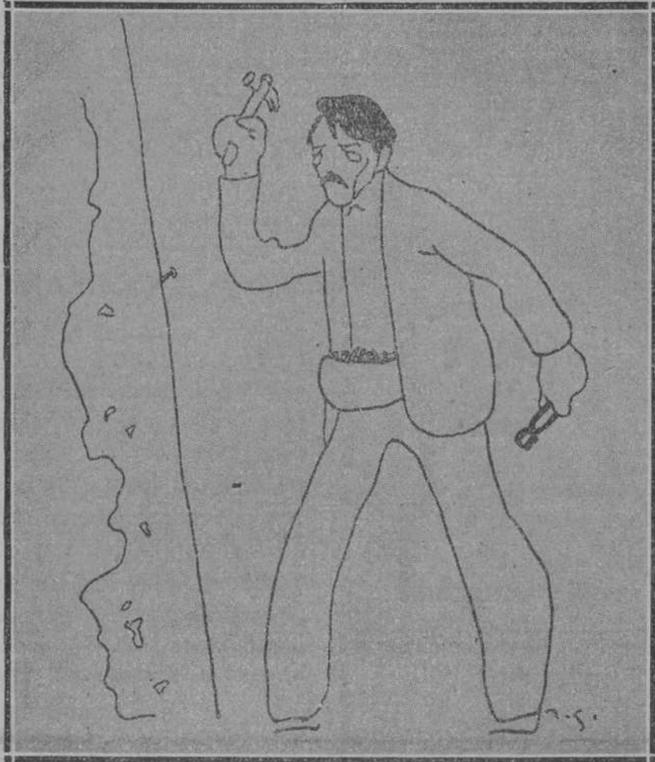
NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

EL TRAMOYISTA

—¡Forillo de corredor!
 —Números 4 y 7 de laterales!
 —¡Están!
 —¡Venga! Cuidado con la ventana en segundo término de la izquierda.
 —¡Dos practicables en cada!
 —¡A ver, el autor! ¿Dónde está el

Yo he marcado en el libreto una ventana en segundo término y me la han puesto cambiada.
 —Pero, ¿es que tiene usted interés en que prevalezca la acotación?
 —Naturalmente; si puede ser...
 —Y oro molido que usted quiera.



autor? Oye, Paco, dile si quiere em papelado o estucado.
 —¡Pa mí que lo que quiere es que acabés pronto!
 —Pa lo que le va a lucir el pelo, aunque no se levante el telón ni pierda na.
 —Martínez! ¿Dónde se ha metido el traspunte?
 —Señor Martínez, que le llama el director!
 —Oiga, Martínez, o yo me explico con tartamudez o usted me oye a la displicente.
 —Yo, la verdad...
 —¿Cuántas veces quiere usted que le diga que para la señorita Fernández son de mala sombra las ventanas en segundo término?
 —Es que el libreto lo acota así...
 —Y a quién hay que dar gusto, ¿al libreto o a la señorita Fernández? Cámbiame usted esa ventana inmediatamente.
 —¡Ah, y esa puerta de la izquierda! Ramírez, que ha de huir del marido burlado, tiene compuesto un buen mutis y quiere hacerlo dejándose ver.
 —¡Jefe de tramoyas! ¿Cambio de laterales, cambio de ventana; fuera forillo! ¿Estamos?
 —Cuidadito con que me pongan el forillo azul... Avise usted a telares que ese techo no le quiero...
 —Es que no podemos dar luz al centro si echamos el techo número 1.
 —Eso no es cuenta mía. Con exigirle responsabilidades a la tramoyas, en paz...
 —Aquí viene el autor.
 —Muy buenas...
 —¿Eh?
 —Muy buenas.
 —No le entiendo una palabra.
 —¡Que muy buenas!
 —Traspunte! ¿Que callen esos martillazos! ¿Qué hace usted ahí?
 —Voy a servir la escena...
 —Pueno, bien, perfectamente; pero a ver si no me pone usted el velador con la caja de puros en el centro, porque desde las primeras filas da la sensación de un sombrero cordobés.
 —Tienen ustedes la idea de un Pérez Tabernero para esto de la estética!
 —Diga usted, y usted perdone...

—¡A ver, traspunte! Diga al jefe de tramoyas de parte del autor que quién ha sido el animal que ha puesto esa ventana en primer término.
 —¿Que la cambien en seguida!
 Y ese forillo, ¿verdad? ¿Que cambien el forillo también! Y el techo, ¿le parece a usted...? Y que me suelten de telares otro techo menos pesimista que este. ¡Pronto! ¡Ah, traspunte! Encargue usted que no den muchos martillazos!
 Y el avisador, ¿dónde está el avisador? Oiga, avisador: Diga a Benítez que venga volando.
 ¡Ah, y avise usted a la Fernández y a la Gómez y a la dama de carácter! Vamos a consultarlas respecto de cómo ha de quedar el gabinete.
 —Me parece bien.
 —Naturalmente. Y si no les gusta así, se cambia y en paz. ¡Jefe de tramoyasaaa!
 —¿Saben mis queridos lectores cómo se gana la vida el tramoyista?
 R. F.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de mineros.

POR TELEFONO

OVIEDO, 23.—Los huelguistas de las minas de la Sociedad Coto del Muel, han aceptado las proposiciones de la Empresa, que consisten en reanudar el trabajo sometiendo el asunto al arbitraje de una comisión mixta de patronos y obreros, que marcará el castigo que debe imponerse al guarda jurado, cuya expulsión piden los obreros.
 Estos han reanudado el trabajo.
 Se ha reunido el Congreso extraordinario de mineros pertenecientes al Sindicato de Mieres en el Centro de Sociedades obreras, de esta población, para tratar de los conflictos actuales, relacionados con la clase.
 Al acto concurrieron 71 delegados, representando a 24.000 obreros, designándose la comisión que se avistará con la Patronal, para darle cuenta de los acuerdos aprobados.
Es probable la huelga general.
 OVIEDO, 23.—Por 15.000 votos contra 8.000, el Congreso minero acordó solucionar las huelgas pendientes si las Empresa hulleras readmitían a determinados empleados, y en caso

negativo, promover la huelga general.
 La Unión Patronal ha estudiado la proposición y ha resuelto rechazarla, por lo que se considera muy probable que los mineros declaren el paro total.

Noticias oficiales.

MADRID, 23.—Las noticias recibidas en Gobernación acusan un completo orden en provincias.

En Calatayud continúa la huelga general, habiendo comenzado a funcionar varias fábricas de harinas, por que en ellas prestan servicio equipos militares.

Tumultos en Alicante.

ALICANTE, 23.—Debido a la escasez de carbón ha habido hoy varios tumultos en esta capital.

Numerosos grupos se dirigieron a las carbonerías, intentando asaltarlas, cosa que impidió la fuerza pública.

Los sucesos no han revestido gravedad.

Las cigarreras, belicosas.

TENERIFE, 23.—Continúa la huelga planteada por las cigarreras.

Estas apedrearán a las obreras esquirolas, sin producirles daños.

Fuerzas de Seguridad vigilan la fábrica de Tabacos.

Detención de un presidente.

VALENCIA, 23.—La Policía ha detenido al presidente de la Sociedad de vendedores de periódicos, por ejercer coacción.

DE BARCELONA

La protesta de la Prensa.

BARCELONA, 23.—Una Comisión de la Asociación de la Prensa, de Barcelona, visitó al gobernador civil, para protestar de haber sido implantada la previa censura.

Hoy no recibió a los periodistas el gobernador.

Periódicos suspendidos.

Por haber dimitido los directores de los periódicos «La Aurora», «La Tarde», «El Progreso», «El Universo» y «El Radical», el gobernador prohibió la salida de dichos periódicos hasta que no determinasen las Empresas a los directores que habían de sustituirlos.

«El Progreso» nombró inmediatamente director y pudo salir a la calle, aunque con notable retraso.

Un herido.

En el dispensario de Colón ha sido curado de varias heridas un sujeto, llamado Claudio Viñas.

Manifiesto que había sido agredido en la Gran Vía.

Registros y cacheos.

La Policía sigue practicando numerosos cacheos y registros domiciliarios, recogiendo gran cantidad de armas.

Los metalúrgicos.

Continúan en huelga los metalúrgicos, habiendo fracasado en sus gestiones la Comisión técnica que venía estudiando el problema metalúrgico.

DEPORTES

«RACING»-«ERANDIO»

Como consecuencia de órdenes recibidas por el «Racing Club», de los señores Pombo y Sánchez, que se encuentran en Madrid, nuestro primer equipo no contendrá el domingo con el «Erandio» en la vecina villa.

La impenetrable y prudente reserva de la Junta Directiva del «Racing Club» nos impide ser más explícitos.
 Otro día será.

LA SITUACIÓN EN ZARAGOZA

Se asegura que ha sido trasladado el jefe de Policía

Continúa el paro.

ZARAGOZA, 23.—A pesar de que muchos obreros habían resuelto volver al trabajo, las fábricas y talleres están desiertos y continúa la paralización absoluta.

La capital, por ahora, está abastecida y no se han registrado incidentes.

Hoy circularon mayor número de carros de transportes que en días anteriores, guiando los vehículos sus dueños.

La vuelta al trabajo.

Con gran insistencia ha circulado hoy el rumor de que mañana los obreros panaderos y los camareros entrarán al trabajo.

Se cree que si esta noticia es exacta ello dará pie para que adopten igual determinación los obreros de diversos oficios.

El jefe de Burgos Mazo y los sindicalistas.

Se ha sabido que no hace muchos días el señor Sánchez de Toca confirió con una Comisión de obreros sindicalistas, la que le hizo presente que los obreros azucareros habían ido a la huelga por solidaridad.

El señor Sánchez de Toca dijo a los comisionados que su opinión respecto de los Sindicatos era la de que deben aceptarse como realidad mientras funcionen dentro de la legalidad; pero estimaba que habiendo aceptado la Azucarera el Sindicato y cumplido los compromisos adquiridos, incluso el de ir a la huelga por espacio de ocho días, debe el Sindicato ordenar que se reanude el trabajo en las fábricas de azúcar.

Parece ser que la Comisión estimó razonables las palabras del señor Sánchez de Toca.

Al enterarse el gobernador particularmente de lo tratado con el señor Sánchez de Toca, ha aplazado la suspensión del Sindicato de azucareros y alcoholeros hasta ver la actitud que adoptan una vez que haya terminado el plazo de ocho días de huelga que hoy finaliza.

Si el conflicto continuara, el gobernador ordenará la suspensión de los Sindicatos, sin contemplaciones ni de bilidades.

Las fábricas de harina.

Estos días se viene advirtiendo gran actividad en las fábricas de harina.

Funcionan seis de éstas, en las cuales se produce más que suficiente para las atenciones de la provincia.

Funerales.

En el templo del Pilar se han verificado hoy solemnes funerales en sufragio de las almas de los tres empleados municipales asesinados por los sindicalistas.

Al acto han asistido las autoridades, comisiones de empleados y numeroso público.

Al terminar los funerales, una Comisión de concejales visitó al gobernador civil, conde de Coello, felicitándole por su acertada gestión al frente del Gobierno, así como también por haber accedido a quedarse en Zaragoza.

Parece ser que el Ayuntamiento tan pronto se normalice la situación, tiene el propósito de honrar al señor gobernador con una recompensa especial.

La situación en la provincia.

No ha variado la situación en los pueblos de la provincia.

En Gallur continúa la huelga de

obreros de la fábrica de harinas, Calahorra se activan las gestiones para conseguir la solución de la huelga de la fábrica azucarera.

El gobernador civil ha llamado al despacho al director de la fábrica de azúcar de Alagón, rogándole que reanude el trabajo, por haberse dado así los obreros.

En otras fábricas no se trabaja culpa de los directores y personal técnico, de los que se dice que están de acuerdo con el Sindicato.

Jefe de policía trasladado

Circula el rumor de que ha sido trasladado fuera de Zaragoza el jefe de la policía, que hace poco vino a esta capital, agregándose que, en su sustitución, ha sido designado el inspector de servicio en Madrid don Manuel Vergara, que hace poco tiempo prestó servicio en Zaragoza y del que se dice que conoce bien a la población.

La escuela de maestras.

Por falta de local no se pueden dar clases en la escuela normal de maestras.

Una comisión de padres de niñas ha visitado al gobernador para pedirle que se habiliten otros locales.

El gobernador prometió estudiar el asunto.

Desde primero de octubre se dan clases en dicho Centro docente.

Tres detenciones.

En el paseo de la Independencia han sido detenidos tres individuos, esta mañana por cobrar cuotas al Sindicato.

Reunión clandestina.

La Policía ha sorprendido una reunión clandestina de sindicalistas que se estaba celebrando en una casa de la calle del Peso.

Los agentes de la autoridad secautaron de numerosas proclamas volucionarias.

UN LIBRO MONTAÑÉS

Don José de la Riva Agüero.

Desde hace unos días se encuentra Santander, hospedado en el Hotel Bolívar con su distinguida familia, el sabio y querido montañés don José de la Riva Agüero.

Tan ilustre señor ha venido del Perú donde reside, a continuar la comen labor de su interesante libro, que lleva por título: «Influencia y descendencia de los montañeses en el Perú».

El señor de la Riva Agüero, que es autor también del importante libro titulado «El Perú artístico e histórico», visitó continuamente la biblioteca del que es su ilustre amigo, el sabio polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, y tiene para ellos la más entusiástica devoción.

Deseamos que tanto el señor de la Riva Agüero, como su aristocrática familia encuentren en Santander las satisfacciones que merece su intensa cultura y amor a la Montaña.



DE UNA SIMPATICA PEREGRINACION.—Los ciegos santanderinos que componen la Sociedad «La Unión», a su salida de la iglesia de Limpias.—Foto. Duomarco.